

-Parte Específica: Tema 8: El rol y el perfil profesional de los/as Auxiliares del S.A.D. Tareas y funciones.- Trabajo en equipo.

El aspirante optará a elaborar el Trabajo-memoria de uno de dichos temas, concediéndose un plazo de 7 días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación para su presentación. Dicho Trabajo-memoria se presentará ante el Secretario/a del Tribunal, o ante el registro de cualquier órgano administrativo de la Ciudad Autónoma, en el referido plazo, hasta el día 20 de diciembre de 2006, a las 14,00 horas.

Melilla, 4 de diciembre de 2006.

La Secretaria del Tribunal. Pilar Cabo León.

TRIBUNAL DE EXAMEN

ANUNCIO

2949.- El Tribunal designado para actuar en el proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre de 1 Plaza de Celador Peón Mantenimiento, Personal Laboral Fijo, Grupo E, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2006, eligió los tres temas siguientes:

- Parte General: Tema 1: La Constitución Española de 1978.- Principios Generales.

-Parte General: Tema 5: El Poder Judicial.

-Parte Específica: Tema 6: Electricidad: tareas básicas, herramientas y elementos.

El aspirante optará a elaborar el Trabajo memoria de uno de dichos temas, concediéndose un plazo de 7 días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación para su presentación. Dicho Trabajo-memoria se presentará ante el Secretario/a del Tribunal, o ante el registro de cualquier órgano administrativo de la Ciudad Autónoma, en el referido plazo, hasta el día 20 de diciembre de 2006, a las 14,00 horas.

Melilla, 4 de diciembre de 2006.

La Secretaria del Tribunal. Pilar Cabo León.

TRIBUNAL DE EXAMEN

ANUNCIO

2950.- El Tribunal para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Arquitecto Superior, personal

funcionario, Grupo A, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre, en sesión celebrada el día 05 de diciembre de 2006, ha acordado proponer los siguientes temas del temario anexo a las bases de la convocatoria correspondiente, publicadas en BOME. EXTRAORDINARIO NÚM. 5. de 10 de marzo de 2006:

Nº. 33: Infracciones urbanísticas: Personas responsables.- Sanciones.- Procedimiento sancionador.

Nº. 41: El Plan General de Ordenación de Melilla: las normas de edificación.

Nº. 47: La Norma NBE - CPI - 96: Compartimentación, sectores y ocupación.- Evacuación y señalización.

Lo que se hace público para conocimiento en general, concediéndose un plazo de 7 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de un trabajo memoria por ordenador (número de folios de 18 a 20, por una carilla), ante el Secretario del Tribunal o cualquiera de los registros reconocidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/84, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el referido plazo y hasta las 14,00 horas del último día, que deberá versar necesariamente sobre cualquiera de los tres temas más arriba mencionados.

Melilla, 07 de diciembre de 2006.

La Secretaria del Tribunal.

Inmaculada Merchán Mesa.

MINISTERIO DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE EMPLEO SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

2951.- REMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92.

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de prestaciones por desempleo, declarando la obli-